

# BAREMO DE PARTICIPACION FEDERAL 2020 PARA APLICAR EN 2021. CRITERIOS

APROBADOS EN REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16/01/2021

## DATOS DE 2018-2019-2020

Imp_1*	Concepto	100%	Importe 2*					
			30%		30%		40%	
			2018		2019		2020	
		SUMA 18-19-2020	2018	2019	2020			
		Punt.	Item	P.	Item	P.	Item	P.
10%	ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE	100	1	0,5	1	0,5	1	0,5
10%	PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE	100	1	0,5	1	0,5	1	0,5
25%	PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMARCAL	100	1	1	1	1	1	1
20%	ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS COMARCALES	100	1	1	1	1	1	1
15%	ASISTENCIA A OTRAS REUNIONES INFORMATIVAS CONVOCADAS POR LA FSMCV	100	1	1	1	1	1	1
10%	SOLICITUDES PRESENTADAS DE MÚSICOS PARA UNIDADES ARTÍSTICAS	100	1	1	1	1	1	1
10%	MIEMBRO DE LA S.M. COMO PRES. COMARCAL O EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FSMCV	100	1	1	1	1	1	1
100%	<b>TOTAL PUNTOS:</b>							

Imp_1*	Tanto por cien de importancia de cada uno de los Conceptos que se valoran
Imp_2*	Tanto por cien de importancia de cada uno de los 3 años que se evalúan

## PUNTUACIONES

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL	0,5 PUNTOS POR CADA ASISTENCIA Y 0 PUNTOS POR LA NO ASISTENCIA
PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMARCAL	1 PUNTO POR LA ASISTENCIA Y 0 PUNTOS POR LA NO ASISTENCIA
ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS COMARCALES	1 Asistencia 0.25 puntos; 2 asistencias 0,50 puntos; 3;0,75 puntos; 4 ó más asist: 1 pto.
PARTICIPACIÓN O ASISTENCIA A OTRAS ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LA FSMCV	REUNIONES CONVOCADAS/ASISTIDAS
SOLICITUDES PRESENTADAS DE MÚSICOS PARA LAS UNIDADES ARTÍSTICAS	
Más de 10 solicitudes	1
Entre 2 y 10	0,75
Una	0,5
Ninguna	0
MIEMBRO DE LA S.M. COMO PRES. COMARCAL O EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FSMCV	POR UNO O MÁS MIEMBROS, 1 PUNTO. SI NO HAY NADIE DE LA S.M. 0 PUNTOS

## OBSERVACIONES

Para las SSMM incorporadas en 2018 2019 y 2020 a la FSMCV, únicamente se han tenido en cuenta -manteniendo la proporción de imp\_1- los años desde su inscripción en la FSMCV. P.ej. Para una SSMM incorporada en 2020, el año 2018 y el año 2019 no bareman, mientras el año 2020 barema al 100%  
 Para estas SSMM se ha seguido el criterio de utilizar el mejor resultado de los posibles entre utilizar sus datos contando el año de incorporación o no utilizarlo y suponer la incorporación a la FSMCV al 1 de enero del año siguiente.